EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.333.269 — Año LX — Nro. 19.691 — 16 páginas — Precio $ 150.- — SANTA FE, LUNES 12 DE JUNIO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Deliberaciones sobre el Beagle

Se realizarán en la embajada de nuestro país en la capital chilena

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La delegación argentina que integra la Comisión Mixta número dos, presidida por el general Ricardo Etcheverry Boneo, partió esta mañana a Santiago de Chile, para reanudar allí las negociaciones fronterizas que tiene a su cargo el [illegible].

La delegación salió en un avión militar de la Fuerza Aérea Argentina, desde el aeroparque metropolitano Jorge Newbery.

En Santiago, esta segunda ronda de las negociaciones tendrá efecto a través de reuniones que se realicen en la embajada argentina, establecidas ya las bases programáticas de funcionamiento de la comisión, luego de la primera ronda realizada en Buenos Aires.

La Comisión Mixta Número Dos tiene un plazo de 180 días para dar solución integral a los problemas fronterizos de Argentina y Chile, incluido el candente problema de los límites australes, especialmente el del Canal de Beagle.

Su funcionamiento está regido por el acta de Puerto Montt, que firmaron los presidentes Augusto Pinochet y Jorge Videla, el 20 de febrero último.

En ese documento se implementó el funcionamiento inicial de la Comisión Mixta Número 1, que ya cumplió su finalidad de establecer bases de armonía y equidad para regir los problemas de las regiones conflictivas, hasta que dé su dictamen la Comisión Número Dos.

Integran la delegación argentina los ministros Mario Izaguirre y Hortencia Gutiérrez Pose; el coronel José Gutiérrez, el capitán de navío Roberto Day, el comodoro Francisco Arnau, el coronel Roberto Terrile y los doctores Federico Mirre y Susana Ruiz Cerruti.

La delegación chilena presidida por el profesor Francisco Orrego Vicuña y es presidente alterno el general Luis Ramírez Pineda, quien fue titular de la Comisión Mixta Número Uno.

La integran el general de aviación Guillermo Kaempfer, el capitán de navío Germán Guesalaga, el profesor Ricardo Rivadaneira, los ministros Germán Carractos y Carlos Bustos, y el consejero Marcelo Padilla.

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Vinculada con las nuevas conversaciones, el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de nuestro país, brigadier mayor Pablo Osvaldo Apella, mantuvo el jueves pasado en la capital chilena una reunión con el titular del estado mayor de defensa del país trasandino, general Nicanor Díaz Estrada, de cuyo resultado no se informó.

Al respecto, el embajador argentino en Santiago, general Hugo Miatello, durante una conversación telefónica mantenida con una emisora radial de esta capital, expresó no haber tenido participación en esas gestiones que "han sido privativas de las comisiones".

"Yo he estado con el brigadier Apella lógicamente, —aclaró—. El vino a saludarme pero ha estado en trabajo específico en relación con el general Díaz Estrada, pero es un problema que se ha manejado entre ellos nada más".

Al ser requerida su apreciación sobre el resultado de las negociaciones, dijo: "Yo nunca digo optimismo ni pesimismo porque sería calificar, yo digo sencillamente que se está conversando, se está dialogando, hay espíritu de trabajo en ambas comisiones y siempre que hay diálogo puede haber resultados, porque el diálogo es siempre fecundo para todas las actividades".

Massera y la libertad de prensa

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — "Cada vez que se ha intentado acallar la prensa o amansar la prensa, no se ha herido a un sector, se ha lastimado a la República, creada al abrigo terminante de una exigencia que definió su identidad para siempre", expresó el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio E. Massera, durante un agasajo ofrecido a la gente de prensa que trabaja en ese comando, con motivo del "Día del periodista".

La reunión se efectuó este mediodía en el piso 14 del edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe y contó con la presencia del capitán de navío Julián Luis Montoya, jefe de Información Pública de la Armada, además de otros jefes y oficiales de la institución.

"Este país —continuó— se fundó con un grito: 'el pueblo quiere saber de qué se trata', y ése fue un grito tan bautismal, tan hondo, tan definitivo, que cuando alguien lo olvida está soslayando la esencia de los argentinos y por lo tanto, está incurriendo en un pecado de esa in[illegible].

"Ese grito breve y duro —agregó— formulado hace 168 años en los tiempos mismos del poder, ha acompañado la vida de la nación y llega a nuestros días encarnado en ustedes, encarnado en los periodistas.

"Hoy la Armada quiere festejar el Día del periodista con ustedes, porque también la prensa nació con la patria y ustedes son sus herederos", expresó.

"Quiero desearles —dijo— en nombre de todo el personal naval, el mayor de los éxitos en sus vidas y en su profesión, y como parte de esta celebración, a partir de hoy, la biblioteca del Comando en Jefe de la Armada lleva el nombre de Mariano Moreno.

"Este no es sólo un homenaje a ese patriota vehemente y talentoso —concluyó— éste es un homenaje a todos los periodistas argentinos, que como Mariano Moreno son valientes y severos, a todos ustedes que, como Mariano Moreno tienen respeto por los poderes de la nación pero carecen de temor reverencial por los poderosos; a todos ustedes que como Mariano Moreno, no son dóciles y sólo le guardan lealtad a la Argentina, a la verdad y a sus convicciones".

A actos en Salta asistirán Massera y Harguindeguy

SALTA, 12 (Télam). — Medios oficiales confirmaron la visita a esta provincia del ministro del Interior, general de división Eduardo Albano Harguindeguy, y del comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, el 18 del corriente.

Ambos participarán en esta capital en los actos centrales de la "Semana de Salta" que se realizarán el día 17, fecha en que se cumple un nuevo aniversario de la muerte del general Martín Miguel de Güemes.

El general Harguindeguy llegará en horas de la mañana del viernes 16, en tanto que el almirante Massera arribará por la tarde del mismo día.

Trastornos en Bs. As. por la intensa niebla

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Los aeropuertos de Ezeiza y metropolitano Jorge Newbery suspendieron totalmente sus operaciones esta mañana, debido a la intensa niebla que se extendió por todo el Gran Buenos Aires.

La oficina meteorológica del aeropuerto de Ezeiza informó a las 10.15 que en esos momentos la visibilidad era de cien metros y la temperatura de cuatro grados, lo cual hacía muy lenta la disipación de la niebla.

El aeropuerto había quedado cerrado desde la hora cero de hoy, ocasión en que se interrumpieron tanto las salidas como los aterrizajes.

A la misma hora en que se produjo el [illegible] consignado sobrevolaban el aeropuerto de Ezeiza dos aviones de Aerolíneas Argentinas a la espera de una mejora en las condiciones climáticas.

En uno de ellos, el 311, procedente de Nueva York, regresaron al país el secretario de Energía, Daniel Brunella, y su antecesor en el cargo, Guillermo Zubarán, y [illegible] del directivo del Banco [illegible]americano de Desarrollo.

[illegible] aeroparque suspendió sus vuelos a las 9.00, por razones análogas, pero posteriormente pudo operar sin problemas.

Por otra parte, el puerto de Buenos Aires estuvo cerrado hoy a la navegación por espacio de una hora treinta y cinco minutos, debido a un espeso banco de niebla que lo tornaba inoperable.

No operó desde las 7.30, restableciéndose a las 9.05 el tráfico de buques.

En Misiones se designó titular de Economía

POSADAS, 12 (Télam). — La Secretaría de Información Pública de la provincia, informó que el gobernador, capitán de navío (R) Rodolfo Ramón Poletti, designó ministro de Economía al Sr. Luis Marcos Furst Zapiola, en reemplazo del capitán de fragata Enrique Castillo, que renunció por razones particulares.

El nuevo funcionario, que asumirá sus funciones el 16 de junio próximo, es directivo de un banco privado de Misiones y será el primer integrante del gabinete del gobernador que no pertenece a las fuerzas armadas.

Aprobaron en Catamarca un plan de obras

CATAMARCA, 12 (Télam). — Un plan de trabajo que contempla la repavimentación de 258 cuadras y la colocación de un total de 400 artefactos de luz a gas de mercurio fue aprobado por el gobernador de la provincia, Cnel. Jorge Carlucci.

Dicho plan fue presentado por el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alfredo Piana y el intendente capitalino, Sr. Arnoldo Castillo, en una audiencia que mantuvieron con el primer mandatario.

Con respecto a la repavimentación, la tarea se dividirá en dos etapas: una primera de 105 cuadras y la restante de 153.

Los trabajos se concretarán por administración, utilizándose en la faz técnica sistemas similares a los empleados en la capital federal.

No suministra Francia armas a los sauditas

PARIS, 12 (UPI). — El ministerio de Defensa francés desmintió hoy un informe de prensa egipcio según el cual Francia y Arabia Saudita habrían firmado lo que describió como "el mayor contrato del siglo en venta de armas" durante la visita que el rey saudita, Khaled, realizó al país galo el mes pasado.

El informe, publicado en el semanario egipcio "Octubre", afirmó que Arabia Saudita pagaría a Francia 24.000 millones de dólares por tanques, helicópteros y una red de radar que cubriría todo el mar Rojo. El despacho sostuvo que la entrega de los equipos comenzaría en 1980.

El ministerio de Defensa francés dijo que el informe era "totalmente infundado".

A la situación en Angola se ha referido Young

Las tropas cubanas y el comunismo

NUEVA ORLEANS, 12 (UPI). — El embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Andrew Young, opinó que la presencia de fuerzas cubanas en Angola no indica que esa nación africana está al borde del comunismo.

En el discurso que pronunció ante una numerosa concurrencia en la iglesia de su infancia, el diplomático dijo que los angoleños comparan la ayuda militar que reciben de Cuba a la ayuda que recibieron los colonizadores de los franceses en la revolución de Estados Unidos.

"Ellos me dicen: ustedes obtuvieron sus armas de los franceses, pero no se volvieron franceses", señaló Young. "La gente que está luchando en Angola no está combatiendo para cambiar a los amos capitalistas por los amos comunistas. En verdad están luchando para determinar su propio destino".

Hubo nuevo cañoneo en el sur de Líbano

Se enfrentaron cristianos y palestinos en la víspera de la retirada de tropas israelíes

BEIRUT, 12 (UPI). — Artilleros cristianos y palestinos intercambiaron fuego en El Líbano en la víspera de la retirada de las tropas israelíes.

El intercambio de fuego de artillería y morteros se produjo entre los cristianos —desde el territorio de Marjayoun— y los palestinos que controlan el castillo Beaufort, ambas zonas fuera del control de los casi 6.000 soldados que integran la fuerza interina de paz de las Naciones Unidas en El Líbano.

Irónicamente, dos observadores de las Naciones Unidas llegaron a Beaufort el sábado. Funcionarios de la UN esperaban que la presencia de sus representantes contribuiría a suspender los esporádicos intercambios de fuego de artillería y morteros entre Beaufort y las posiciones de los derechistas, cerca de la frontera israelí.

Los guerrilleros negaron haber devuelto el fuego de los cristianos, aunque informes procedentes de Israel dicen que bombardearon posiciones de los derechistas.

"Nuestros hombres en Beaufort tienen órdenes de no devolver el fuego", dijo un funcionario de Wafa, la agencia oficial de noticias de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Voceros izquierdistas también informaron que cañones de largo alcance bombardearon desde Israel la represa del río Hasbani, una zona controlada por los guerrilleros.

No estuvo disponible una confirmación independiente de esa información.

Los voceros dijeron que el fuego de artillería se produjo desde una zona a unos cinco kilómetros al sur de la frontera israelí.

El número de víctimas es incompleto, pero voceros izquierdistas dijeron que cinco personas resultaron heridas en la región de Hasbani.

Existe confusión sobre el futuro de los territorios del sur en poder de los cristianos mientras se acerca la fecha (mañana) de la retirada del resto de las tropas israelíes.



(Radiofoto UPI)

Mujeres israelíes reciben instrucción para conducir tanques Centurión, de fabricación británica, en una zona de adiestramiento ubicaad en las cercanías de una base

En Rodesia ocurrieron más choques

Murieron 22 civiles negros

SALISBURY, 12 (UPI). — Veintidós civiles negros perdieron la vida en el [illegible] cruzado de una enconada batalla entre las fuerzas de seguridad y los guerrilleros nacionalistas, a unos 32 kilómetros al norte de Salisbury, dijeron funcionarios rodesios.

La batalla, que fue la más cercana en recientes meses a la capital de Rodesia, se produjo el sábado y fue el primer incidente desde el 14 de mayo cuando 52 civiles murieron en un tiroteo entre los militares y los guerrilleros.

Un comunicado oficial dice que los insurgentes fueron los primeros en abrir fuego después que fueron descubiertos en una arboleda por una patrulla militar rodesia.

"Los terroristas fueron vistos cuando huían a una aldea cercana", según el comunicado. "La patrulla los persiguió y respondieron el fuego".

Aldeanos testigos de la batalla dijeron que algunos de los insurgentes se dieron a la fuga, pero que uno de ellos buscó refugio en una choza junto a varias mujeres y niños.

Las fuerzas de seguridad abrieron fuego contra la choza, matando a todos los que estaban dentro, incluyendo al guerrillero, dijeron los aldeanos.

El comunicado oficial, que no hizo mención de las bajas de los guerrilleros, dijo: "en 'la batalla, dos hombres, nueve mujeres y dos adolescentes perdieron la vida".

Los aldeanos dijeron que un avión de la fuerza aérea rodesia bombardeó la aldea, y que nueve personas murieron calcinadas en una choza.

Los militares, al confirmar las muertes, dijeron que "una choza se incendió y dentro de ella se escuchó el estallido de municiones. Nueve cadáveres, no identificados, fueron recuperados más tarde".

Los insurgentes, que pertenecen al Frente Patriótico, han prometido derrocar el régimen de minoría blanca del primer ministro rodesio Ian Smith y a su gobierno interino, en el que están incluidos dirigentes nacionalistas negros de tendencia moderada.

Dejó de existir R. Noreish, premio Nobel de Química

CAMBRIDGE, 12 (EFE). — El científico inglés Ronald Noreish, de 80 años de edad, premio Nobel de Química, falleció en el hospital Central de esta ciudad.

Noreish consiguió el máximo galardón académico en 1967, con el profesor norteamericano George Porter, por sus trabajos sobre "Las últimas fases de las reacciones químicas y su evolución".

Grandes mangas de langostas en zonas indias

NUEVA DELHI, 12 (UPI). — Cuatro grandes nubes de langostas fueron avistadas cerca de la costa occidental del estado de Gujarat, según informaron las autoridades.

Un funcionario del departamento de agricultura del gobierno de Gujarat manifestó a los periodistas que las cuatro nubes de langostas fueron localizadas en los tres distritos occidentales de Rajkot, Junagadh y Amerell.

"Las langostas fueron avistadas por primera vez ayer y hoy fueron vistas en nubes más numerosas", dijo el funcionario. "Progresan las operaciones de control, incluida la fumigación aérea de insecticidas".

Las langostas invasoras proceden del mar Arábigo.

FINALIZA EN ITALIA HOY EL REFERENDUM

ROMA, 12 (UPI). — Los italianos terminan hoy de votar en el referéndum de dos días que podría trastornar el sistema político de la nación, bloquear los esfuerzos contra el terrorismo y calibrar el apoyo popular a la política de cooperación entre los comunistas y el gobernante Partido Demócrata Cristiano.

La votación sobre dos proposiciones del Partido Radical comenzó ayer y termina en la fecha.

Una de las proposiciones es la de abolir una ley de 1974 destinando 45.000 millones de liras (52.300.000 dólares) de los ingresos por concepto de [illegible] to de los partidos políticos.

Algunos observadores políticos vaticinan que si la proposición es aprobada los pequeños partidos serán eliminados.

La otra proposición rechaza la ley de 1975 que otorga más facultades a la policía contra el terrorismo político y los delitos comunes. Los que critican esa ley aducen que viola las garantías constitucionales de los derechos [illegible].

Aproximadamente 41 millones de [illegible] sobre las proposiciones, pero en el primer día de votación acudieron a las urnas muchos menos de los que se esperaba.

En Bilbao se ha perpetrado otro atentado

BILBAO, 12 (UPI). — Una bomba puesta en el interior de un edificio público estalló hoy y originó un incendio minutos después que centenares de personas habían sido evacuadas.

El siniestro que se registró en el centro de esta ciudad [illegible] yó tres pisos del inmueble, según dijo la policía.

Dos funcionarias que saltaron por una ventana del segundo piso figuran entre los muchos heridos que dejó el hecho, aunque ninguno de ellos está grave.

Tres llamadas telefónicas que advirtieron que iba a estallar la bomba fueron recibidas cinco minutos antes que detonara el artefacto, señalaron las autoridades, agregando que dos se recibieron en la central telefónica del edificio y la otra en un diario local.

Nadie se ha responsabilizado por la bomba.

Tres empleados fiscales y un número no determinado de personas sin trabajo que [illegible] santía del gobierno fueron evacuados. La bomba [illegible] en el [illegible] informe de la policía.

Un sismo en Japón causó 15 muertos

Los heridos llegan a 82 y se produjeron incendios

TOKIO, 12 (UPI). — Un fuerte terremoto, seguido por unos 20 remezones, sacudió hoy el centro y norte del Japón, causando por lo menos 15 muertos y 82 heridos y provocando además incendios y una marejada, informó la policía.

El movimiento sísmico se sintió con más fuerza en la provincia de Miyagi, en la costa del Pacífico al norte del Japón, donde se informó que perecieron 15 personas y otras 69 resultaron heridas.

Añadió la policía que hubo otros heridos en las provincias de Fukushima y Kanagawa, y en Tokio.

La oficina meteorológica dijo que el sismo, que registró 7.5 grados en la escala abierta de Richter, ocurrió hoy a las 5.15. Se originó en el Pacífico a unas 60 millas de la costa de la provincia de Miyagui.

La mayoría de las víctimas murieron aplastadas por casas y otras estructuras que se desmoronaron, mientras corrían por las calles presas de pánico, dijo la policía.

El temblor causó resquebrajaduras en carreteras e interrumpió el servicio telefónico en Sendai, la capital de la provincia de Miyagi.

En Tokio, donde el sismo registró una menor intensidad, los edificios se sacudieron quedando destruidas numerosas ventanas.



(Radiofoto UPI)

El presidente filipino Marcos asume otro cargo.

Ferdinando Marcos, presidente de Filipinas (izquierda), asume oficialmente el cargo de primer ministro, jurando en manos del más alto magistrado del país, Fred Ruiz Castro, ante la presencia de 193 miembros de la asamblea nacional. El mandatario está acompañado por su esposa Imelda. El doble cargo de Marcos preludia, según las enmiendas constitucionales adoptadas el año pasado, el gradual pase del régimen presidencial al parlamentario. Las Filipinas no tenía una asamblea legislativa desde la proclamación de la ley marcial promulgada por el mismo presidente Marcos en setiembre de 1972.

Denunciaron en E.U. represión de disidentes rusos

WASHINGTON, 12 (UPI). — La Unión Soviética ha encarcelado a 20 de los 58 ciudadanos que supervisa el cumplimiento en el país de los acuerdos sobre derechos humanos de Helsinki, según informó una agencia del Congreso.

La comisión senatorial de seguridad y cooperación en Europa dijo que los documentos que ha recibido indican que 20 ciudadanos soviéticos fueron encarcelados en cinco diferentes repúblicas del país entre el 3 de febrero de 1977 y el 1º de junio de 1978.

Otros dos que viajaban por el exterior con pasaportes soviéticos, el mayor general Pyotr Grigorenko y Tomás Venclova, perdieron su ciudadanía y se les negó el derecho a regresar al país.

Pese a estar acusados de crímenes que oscilan entre la traición y la vagancia, los encarcelados encontraron problemas especiales al formar los grupos supervisores de los acuerdos de Helsinki.

"Su 'crimen' es idéntico: la disensión política, expresada en el esfuerzo no violento y abierto de obligar a las autoridades soviéticas a implementar los derechos humanos y empresas humanitarias de los acuerdos de Helsinki de agosto de 1975", según señala el informe.

En conformidad con los más de 300 documentos recibidos por la comisión, los críticos frecuentemente han sido colocados en confinamiento solitario; sus familiares han sido hostilizados y sus testigos han sido intimados por las autoridades, informó la comisión senatorial.

Entre los afectados se cuentan el escritor Aleksandre Ginzburg, que espera juicio por posibles cargos de agitación y propaganda antisoviética; el físico Yuri Orlov, encargado reo el 18 de mayo pasado por el mismo delito, y el matemático Anatoly Shcharansky, que espera juicio por posible traición.

La comisión indica que las encarcelaciones violan la constitución soviética, la que declara que la "persecución por crítica está prohibida" y garantiza a los cuidadanos soviéticos "la libertad de expresión" para criticar las instituciones del país.

El 12 de mayo de 1976, un grupo de ciudadanos soviéticos en Moscú estableció una vigilancia privada sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas por el gobierno. Otros grupos regionales surgieron posteriormente en Ucrania, Lituania, Georgia y Armenia.

HAN COLOCADO AL SKYLAB EN OTRA POSICION

HOUSTON (Texas), 12 (UPI). — Los ingenieros de vuelo del centro espacial Johnson pusieron al Skylab, un laboratorio de 84 toneladas, en una posición orbital que prolongará su vida útil entre seis y doce meses.

El ejercicio culminó una semana de esfuerzos para ubicar a la estación espacial en un perfil que reduzca la atracción terrestre, que el Skylab había estado sufriendo en forma creciente. De fallar la operación, el laboratorio, en órbita desde hace 4 años, hubiera caído dentro de un año.

Un funcionario del centro espacial dijo que "la maniobra parece un éxito".

Los directores de vuelo, sin embargo, creen que hasta que no se completen muchas más órbitas alrededor de nuestro planeta, no se podrá determinar en forma absoluta si la nueva posición es lo correcta.

Aumentó sus ingresos la firma de seguros Lloyd

LONDRES, 12 (UPI). - La empresa londinense Lloyds dobló o cuadruplicó en menos de dos años sus ingresos procedentes de seguros contra secuestros y rescates, informó el diario "The Times".

Añadió que potentados de muchos países abonan entre 100 y 200 millones de dólares anuales a la compañía aseguradora como precaución contra el terrorismo internacional.

Hace dos años, el ingreso anual por dichas pólizas ascendió solamente a 36 millones, según el periódico.

"The Times" dijo que directivos de la Lloyds se muestran reacios a comentar cuánto dinero están obteniendo en este terreno porque desean conservar la supremacía mundial en el negocio.

Quintillizos han nacido en Francia

NANCY (Francia), 12 (EFE). — Tres niños y dos niñas nacieron en un parto quíntuple en la maternidad de esta ciudad francesa.

Su madre, la Sra. Claude Brunner, de 31 años, había seguido un tratamiento contra la esterilidad y su ginecólogo había previsto ya la posibilidad de ese alumbramiento múltiple.

La dirección de la maternidad no informó todavía del estado de la madre y los bebés, que nacieron previa cesárea entre el sexto y séptimo mes de gestación.



(Radiofoto UPI)

El retorno de Arias a Panamá. - El ex presidente panameño Arnulfo Arias, es aclamado por sus partidarios a su arribo al país luego de haber permanecido diez años en el exilio.

En España fue autorizado el juego de ruleta

Había sido prohibida hace 54 años

SAN SEBASTIAN, 12 (UPI). — Los jugadores hicieron fila ante las puertas del primer casino que fue abierto en España después de una prohibición de 54 años.

A las cuatro de la tarde de ayer, españoles —no turistas— se apresuraron para hacer las apuestas mínimas de los 100 pesetas (1,25 dólares) en la ruleta, la 21 y bacarat en el Hotel de Londres, en la ribera de la playa.

Este tradicional centro turístico de la costa vasca obtuvo la licencia para operar un casino antes que abran otros 17 en España.

"Ha sido un gran éxito, mucho más de lo que esperábamos, dijo el empleado José Ayerza, poco antes de que cerraran el casino.

El año pasado el gobierno del rey Juan Carlos legalizó los casinos, principalmente para estimular la industria turística de España en lugares de atracción internacional como la Costa del Sol y las Islas Canarias.

El gobierno ha concedido las licencias a los casinos en forma lenta, y hace solamente cuatro meses que la decisión fue adoptada.

En la inauguración privada del sábado por la noche del casino de San Sebastián, el octogenario Leandro Dendadiarena hizo rodar la primera bola de la ruleta, tal como lo hizo en el viejo casino de San Sebastián en su última noche de operaciones, el 31 de octubre de 1924.

Miguel Primo de Rivera prohibió los casinos en 1924 debido a una creciente corrupción. Antes de la prohibición España tenía aproximadamente 2.000 casas de juego.

Francisco Franco mantuvo la prohibición durante los 40 años de su gobierno porque, según se cree, su padre perdió mucho dinero en las mesas de juego.

Muy pronto se abrirán casinos en otros 17 lugares, incluyendo a Marbella, Las Palmas y Palma de Mallorca.

La mayoría de los crupiers del casino de San Sebastián son franceses, mientras los españoles entrenan a su propio personal.

Funcionarios del gobierno confían en que los casinos aumentarán en 300 millones de dólares anuales los ingresos de la industria turística, y evitará la pérdida monetaria de los españoles que van a jugar a casinos fuera del país.

En los casinos más importantes, el 50 por ciento del ingreso irá a manos del ministerio de Finanzas.

Interrogatorios televisados en la policía británica

LONDRES, 12 (EFE). — Los interrogatorios llevados a cabo por la policía británica serán televisados en un circuito cerrado y grabados en cinta magnética en un experimento que tendrá la duración de 18 meses.

La medida —adoptada por petición especial del ministro británico del Interior, Merlyn Rees— es parte de una campaña para defender a los agentes policiales de las acusaciones de eventuales malos tratos a los sospechosos interrogados.

No reemplazarán al embajador de Holanda en Bs.As.

LA HAYA, 12 (DJA). — El embajador holandés en la Argentina, Junker Dorone van Den Brandeler, no será sustituido en el cargo, debido a manifestaciones hechas en una entrevista con periódicos de Holanda.

Esto declaró el ministro holandés del Exterior Chris von Der Klaauw, contestando así a una solicitud correspondiente de dos diputados opositores en el Parlamento de La Haya.

El ministro reiteró, sin embargo que "lamenta las declaraciones hechas por el embajador".

Van Den Brandeler había calificado a los militantes de los derechos humanos en la Argentina de "una minoría pequeña, pero bulliciosa" por la cual el pueblo entero paga los platos rotos. Taxistas y meseros "ni siquiera saben lo que son los derechos humanos", manifestó el embajador.

Asimismo, el representante de Holanda en la Argentina afirmó que las protestas de algunos parlamentarios de su país por su participación en el comité de honor en las recientes competencias mundiales de hockey le dejaron frío "No pensé ni un minuto en retirarme", dijo.

El ministro del Exterior opinó que el embajador solamente expresó su opinión personal a los periodistas holandeses.

LLAMADO DE BANZER SOBRE LOS COMICIOS

LA PAZ, 12 (EFE). — A 28 días de las elecciones generales en Bolivia, el presidente Banzer exhortó al pueblo a escoger entre la anarquía y el nacionalismo.

Esta disyuntiva se interpreta en medios políticos como una forma de apoyar al candidato oficialista, Gral. Juan Pereda Asbun, según comentaban los medios opositores. Por su parte, el mismo presidente Hugo Banzer, afirmó a la prensa que las elecciones designarán en forma directa al presidente, vicepresidente, senadores y diputados.

El ex campeón Muhammad Alí visita la URSS

Hizo declaraciones a su arribo a Moscú

MOSCU, 12 (UPI). — El ex campeón mundial de boxeo Muhammad Alí llegó hoy en su primera visita a la Unión Soviética describiéndose como un embajador viajero del hombre común.

Alí, que viene invitado por el Comité Soviético de Estado sobre Educación Física y Deportes, declaró que había venido a conocer al pueblo soviético y que no quería saber nada sobre cuestiones políticas.

"No, soy demasiado listo para eso", dijo Alí a los periodistas occidentales que lo esperaron en el aeropuerto Sheremetyevo.

"El hombre común a través de todo el mundo, ya sea ruso, alemán, chino, africano o mexicano, va a trabajar todos los días, tratando de ganarse la vida, lo que no tiene nada que ver con la política. Sólo va a su trabajo". Señaló Alí.

Cuando le pidieron su primera impresión de la Unión Soviética, a pesar que recién se había bajado del avión, Alí respondió: "El oxígeno es oxígeno, los árboles son árboles, la grama es grama". Alí dijo que está tratando de concertar una entrevista con el presidente soviético Leonid Brezhnev durante los 13 días que pasará en el país.

Explicó que hará algunas exhibiciones con sparring locales y que quiere ver cómo entrenan los boxeadores soviéticos.

"Tienen resistencia" indicó.

Para elaborar insulina aplican nueva técnica

WASHINGTON, 12 (EFE) — Biologistas norteamericanos anunciaron el descubrimiento de una técnica para utilizar bacterias en la elaboración de insulina.

El descubrimiento es considerado el primer paso para la producción masiva de hormonas por microscópicas fábricas de bacterias, informó un equipo médico de la Universidad de Harvard.

La funcionalidad del esquema del poder continúan analizando

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Los secretarios generales de las fuerzas armadas, que se reunirán hoy para ultimar detalles sobre la funcionabilidad del esquema de poder que se pondrá en práctica el primero de agosto próximo, podrían extender sus análisis unos quince días más del plazo acordado por la junta militar para esa misión.

En principio, el estudio del Gral. Reynaldo Bignone, del brigadier Basilio Lami Dozo y del vicealmirante Eduardo Fracassi, debía quedar concluido el jueves próximo, para ser elevado entonces a la junta, que precisamente ese día realiza una de sus habituales reuniones.

Pero una especulación consignada por un medio periodístico indicó la probabilidad de que dicho lapso sea extendido hasta el 30 de junio próximo debido a que todavía queda por resolver algunos puntos fundamentales.

Los tres secretarios tienen que configurar un panorama que resuma las opiniones de las fuerzas armadas en cuanto a 22 puntos expresos; sobre los cuales resulta necesario establecer "precisiones".

Acerca de esas 22 precisiones, reducidas a una veintena, según pudo saberse a través de una versión oficiosa, ya existe unanimidad de las tres armas en cuanto a una mayoría considerable.

Pero si bien en lo protocolar han quedado perfectamente delimitadas las funciones del próximo presidente, es decir del oficial retirado que ejerza el Poder Ejecutivo nacional —que para el caso particular seguirá siendo el teniente general Jorge Videla—, falta resolver cuestiones de índole jerárquico.

Son las que hacen a las relaciones de los miembros de la Junta Militar su función de máximo organismo del Estado o de cada uno de ellos por separado, y también la de los tres comandantes en esos dos casos con respecto a la figura presidencial.

Todo esto, que pudo saberse a través de fuentes responsables, deberá complementarse con otra misión que le ha sido encomendada a los tres jefes del Estado Mayor General, pero con un plazo extendido en este segundo caso hasta el 15 de julio próximo.

Es lo atinente a la inserción de la figura presidencial en el esquema castrense, acerca del cual se mencionó en su oportunidad la posible creación de un comité militar.

Ese comité, cuya creación parece robustecerse con las crecientes versiones que alimentan la probabilidad, estaría integrado por la Junta Militar, el primer mandatario y el jefe del Estado Mayor Conjunto (hace tres semanas se hablaba del ministro de Defensa, pero la hipótesis quedó descartada, lo que confirmaría que en ese cargo podría designarse un civil).

Con respecto a las reuniones que estarían realizando el general de división Roberto Viola, el vicealmirante Armando Lambruschini y el brigadier mayor José María Oses, con la finalidad de analizar ese tema, no se ha brindado ninguna información.

Y en este ámbito extraoficial, al que se ciñe la mayor parte de la información que se ha desplegado sobre el tema, las suposiciones coincidían en señalar que el esquema del poder integrará la lista de asuntos importantes que mañana tratarán en sesiones separadas los altos mandos del Ejército y de la Fuerza Aérea.

No sería improbable, del mismo modo, que los miembros de la Junta Militar profundicen el tema en la reunión que tienen programado realizar el jueves próximo, en su sede del Parlamento.

Diálogo en Jujuy entre gobierno y estudiantado

SAN SALVADOR DE JUJUY, 12 (Telam). — Presidido por el gobernador, Gral. Fernando Vicente Urdapilleta, el gabinete jujeño mantuvo una extensa reunión con el estudiantado universitario de la provincia, intercambiando ideas sobre política, planes y proyectos.

"No me cabe la menor duda que ustedes pueden brindar un aporte útil a nuestro accionar en busca del logro de nuestros objetivos", dijo el Gral. Urdapilleta, agregando: "tenemos confianza en la juventud y estamos trabajando para ustedes".

La extensa reunión del mandatario provincial y sus colaboradores sirvió para que se expusieran a los jóvenes universitarios los objetivos de su política de gobierno y la implementación de cada área para lograrlos. En el fluido diálogo, los estudiantes requirieron al gobierno sobre distintos temas; aportaron opiniones y sugerencias y recogieron un panorama general de la actividad estatal.

Entre los tópicos más importantes que se trataron, se destaca lo relativo a las prioridades de la política gubernamental para el presente año, entre las que se encuentran la salud, vivienda y desarrollo de la economía. También se profundizó en el aspecto educativo en todos los niveles y en especial sobre la coordinación de actividades entre el Estado provincial y la universidad.

Finalmente en lo que hace a la delincuencia terrorista el ministro de Gobierno Cnel. Ricardo José Aldao dijo que "fue en las universidades donde prendió el brote subversivo" y que "por ello una de las misiones de la juventud es estar codo a codo atentos y vigilantes".

"La gran responsabilidad de evitar nuevamente el brote subversivo —agregó— es de ustedes a través de nuestra atenta vigilancia".

Hablará Cadenas Madariaga a los agropecuarios

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga, afirmó que "en el campo se encuentra una fuente de solución para muchos de los problemas argentinos".

El funcionario formuló esa apreciación al hablar en el primero de los mensajes que pronunciará semanalmente con destino a los productores agropecuarios.

En su alocución, inicio de una serie que se difundirá todos los sábados a las 12.30 por radio El Mundo de esta ciudad y su cadena nacional, Cadenas Madariaga explicó que "nos parece necesario extraer de la función de gobierno esa aureola de aislamiento que algunas veces y en forma involuntaria la rodea y que perjudica tanto al gobernante como al gobernado".

"Porque únicamente pueden conocerse y resolverse los problemas del país —añadió— en la medida en que se toma contacto directo con ellos, sin perjuicio de otro tipo de análisis".

El convenio internacional para azúcar

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — Con la finalidad de aumentar el volumen del comercio internacional del azúcar y ordenar el mercado, fomentando el equilibrio de la oferta y la demanda del producto en una perspectiva de expansión del consumo, el Poder Ejecutivo aprobó el "convenio internacional del azúcar 1977", concertado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Azúcar, celebrado en Ginebra (Suiza) el 7 de octubre de 1977.

Asimismo, cuenta como objetivos: ofrecer el suministro adecuado en términos razonables para los importadores, facilitar la coordinación de las políticas de comercialización del azúcar y asegurar una participación adecuada de los países en desarrollo en los mercados de los países industrializados y un acceso creciente a los mismos.

El convenio contiene cláusulas tendientes a regular las exportaciones a través de un básicos de exportación) y establece obligaciones y compromisos para los miembros y medidas relativas a la producción y el consumo.

Además, impone la obligación de constituir existencias nacionales de azúcar a las que se adjudica la función de asegurar el abastecimiento y moderar los precios.

También, instituye un mecanismo de reducción de las cuotas de exportación para defender el precio mínimo.

En el convenio se establece la constitución de un fondo de financiamiento de existencias a través, fundamentalmente, de una contribución forzosa sobre las transacciones de azúcar.

Por otra parte, la asignación de una cuota de exportación de 450.000 toneladas

significa el reconocimiento de la relevante participación de nuestro país en el ámbito azucarero mundial.

Dr. Tomás E. Vottero

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 12. — Fueron inhumados hoy en Rosario los restos del ex ministro de Defensa Dr. Tomás E. Vottero, quien dejara de existir en la víspera en esta capital, a la edad de 69 años.

El extinto había nacido en aquella ciudad santafesina el 17 de agosto de 1909. En su juventud tuvo destacada actuación en el movimiento universitario, siendo dos veces presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, filial Rosario, ocupando, además, la presidencia de la Federación Universitaria del Litoral.

Tras la revolución del 4 de junio de 1943 fue designado interventor en el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias y en 1946 ocupó la cartera de Hacienda en la provincia de Santa Fe. Seis años después —en 1952— pasó a desempeñarse como subsecretario de Asuntos Técnicos en el gobierno nacional, funciones que desempeñó hasta el advenimiento de la Revolución Libertadora. Durante los años posteriores fue gerente general del Banco de Italia y Río de la Plata, institución a la que estuvo ligada durante cuarenta años. Retornó a la actividad pública durante el último gobierno peronista encabezado por la Sra. María Estela Martínez de Perón, ocupando en esa oportunidad durante cuatro meses el Ministerio de Defensa.

Otro rebrote de la fiebre hemorrágica

ROSARIO, 12. — Creciente alarma existe en la zona de Bigand por el rebrote de fiebre hemorrágica que ya atacó a seis personas, dos de las cuales murieron.

El último caso conocido es el de Andrea Cándida Garradito de Ruggieri, de 41 años, quien fue llevada, al igual que los otros afectados, al instituto especializado de Pergamino.

La nómina de enfermos se completa con Antonio Florentino Larrosa, Benito Martín García, Máximo Ruiz Díaz y Jorge Strappini.

Oficialmente se informó que uno de los atacados falleció, aunque se afirma que existió otra víctima fatal, la que procedería del norte de la provincia de Buenos Aires.

El primer caso comprobado fue el de Rubén Antonio Tomino, residente en las afueras de la localidad de Bigand, a unos 57 kilómetros al suroeste de esta capital, cuyo deceso causó honda preocupación en los médicos rurales en donde se produjo el mayor número de casos.

El rebrote, pese a ser preocupante, no tiene las características del que tuvo lugar el año pasado en esta misma localidad en que hubo una veintena de muertos.

El informe que suministró Salud Pública, consignaba que en el primer [illegible] de 1977 se habían [illegible] 954 casos del mal de los rastrojos, agregando que sobre 407 enfermos atendidos en Pergamino habían fallecido 42, con un índice de mortalidad del 10,3 por ciento.

En cuanto a los síntomas, generalmente son similares a los que presenta un cuadro gripal: fiebre, dolores de cabeza, pérdida del apetito, gran cansancio, irritación, dolores en los ojos, temblores, diarreas y trastornos al caminar, entre otros.

Un testamento sin fecha no es válido

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Es inválido el testamento que no tiene fecha, sin que puedan alegarse a su valor las circunstancias de hecho que pudieron haber rodeado su redacción, según fallo de la sala "E" de la Cámara Civil en el juicio sucesorio de doña Ana Marcos de Mazzini.

Expresa el tribunal que, de acuerdo con el artículo 3607 del Código Civil, el testamento es un acto escrito celebrado con las solemnidades de la ley, por el cual una persona dispone del todo o parte de sus bienes para después de su muerte, y en la nota el Art. 3622 se acota que las formalidades testamentarias no son preceptas como pruebas sino como una forma esencial, y la falta de una sola forma anula el testamento.

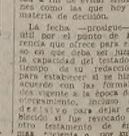
Afirma luego que no resulta ajustado a derecho sostener que la falta de fecha no invalida el testamento, en razón de que el codificado no ha querido sentar un principio absoluto, puesto que, muy por el contrario, dejó expresamente aclarado el alcance de las formalidades con que rodeó ese acto de última voluntad a fin de evitar situaciones como las que hoy son materia de decisión.

La fecha —prosigue— es útil por el punto de referencia que ofrece para el caso en que deba ser juzgada la capacidad del testador al tiempo de su redacción, o para establecer si se hizo de acuerdo con las formalidades vigente a la época de su otorgamiento, incluso sea decisivo para dejar establecido si fue revocado por otro testamento de época más reciente o por subsiguiente matrimonio de su otorgante.

Ello, dice, sin perjuicio de las soluciones que puedan darse en el caso de fecha incompleta o cerrada que pueden ser considerados suficientes, cuando el vicio que se presenta es el resultado de una simple inadvertencia del testador, y existen en el testamento mismo enunciaciones o elementos materiales que fijen la fecha en una manera cierta.

En el presente caso, concluye, el documento que se acompañó es inválido como testamento, aun cuando esté redactado del puño y letra de la causante y firmado por ella, por carecer de fecha e incluso de cualquier enunciación equivalente que pudiera fijar de una manera precisa la época que se confeccionó.

En un fallo anterior —es oportuno señalar— la sala F de la misma cámara, declaró en otro caso —contrariamente a la sala E— la validez —en cuanto a la forma— de un testamento cuyo texto y firma había sido reconocido por testigos, aunque carecía de fecha.



Reajuste de los precios de cigarrillos

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El precio de los cigarrillos fue incrementado en niveles que para los fabricados por la empresa Nobleza Piccardo alcanzan a alrededor del 20 por ciento.

Las empresas que monopolizan prácticamente la producción de cigarrillos adoptaron la decisión apenas un par de días después que la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales dispusiera liberar los precios de venta del producto.

Después de los aumentos dispuestos por Nobleza-Piccardo los precios de algunas marcas de esa fábrica son los siguientes: Jockey Club corto, 430 pesos (antes 360); Jockey Club largo, 500 pesos (antes 430); Jockey Club suaves, 450 pesos (antes 390); 43/70 largos, 430 pesos (antes 360); 43/70 cortos, 360 pesos (antes 300); LM cortos, 500 pesos (antes 450); LM largos, 650 pesos (antes 630); Pall Mall largos, 700 pesos (antes 620) y Jockey Club 120, 700 pesos (antes 620).

Aunque esta mañana no se conocían todavía los montos de los aumentos de las otras fábricas, no se descuentan que sean algo inferiores a los mencionados, por razones de competencia. El sistema de precios controlados para la industria del cigarrillo, que quedó sin efecto el miércoles pasado, tenía vigencia desde el 15 de febrero pasado.

Según ese sistema —ya derogado— la secretaría quedaba facultada a autorizar y observar las propuestas de incrementos que las empresas debían comunicar a ella. Para el caso de que no existieran observaciones, el aumento entraba automáticamente en vigencia a partir de los siete días corridos de la presentación.

Regionalización de las universidades

BUENOS AIRES, 12 (NA). — En el Ministerio de Cultura y Educación se aguarda la firma por parte del Poder Ejecutivo del decreto de regionalización universitaria, para convocar inmediatamente a los rectores de las casas de altos estudios estatales a fin de que integren los consejos regionales, según afirmó una fuente responsable al comentar las distintas alternativas que se producirán en el ámbito universitario a partir de la aprobación del mencionado instrumento legal.

La misma fuente reveló que una vez conocido ese decreto —que se encuentra a la firma del presidente de la República— las universidades nacionales deberán evaluar su situación académica y administrativa para que, oportunamente, puedan incorporar las normas de funcionamiento que serán sugeridas por el Ministerio de Cultura y Educación y que se encuentran ya elaboradas.

Nueve regiones

El mencionado decreto de regionalización universitaria prevé la división del país en nueve regiones, cada una de las cuales integrará un consejo regional universitario que será presidido por el rector de la universidad estatal más antigua de la zona.

Luego, esos rectores, junto a otros dos del sector privado, que serán designados por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), integrarán el Consejo Nacional Universitario que tendrá relación directa con las autoridades nacionales para dar solución a los problemas del quehacer universitario en pos de una reorganización académica que involucra a todas las universidades del país, es decir a las nacionales, provinciales y privadas.

La convocatoria del Ministerio de Educación para la integración de los consejos regionales universitarios será el primer paso de lo que se ha dado en llamar "reforma universitaria" y —según la versión obtenida— se realizará en forma alternada y no conjunta.

Normas a seguir

Las normas a las que deberán ajustarse las universidades se fijarán por resolución ministerial y serán de carácter académico y administrativo.

Las normas de orden académico tenderán a que las universidades integradas por facultades procedan a fusionar las unidades académicas existentes por "áreas de conocimiento" sobre la base de un modelo prefijado.

Mientras que las universidades organizadas por departamentos, o por escuelas o carreras, estas unidades se agruparán subordinadas a las facultades y en ningún caso se aceptará su existencia bajo dependencia directa del rectorado.

En ambos casos —según consta en el proyecto original— cuando la complejidad de la investigación lo requiera, existirán institutos dependientes de un departamento o escuela.

Con respecto a las normas generales en el orden administrativo, las universidades procederán a una centralización administrativa y presupuestaria, centralización que implica que la administración contable, liquidación de sueldos y compras serán de responsabilidad directa de la universidad.

Con este tipo de normas —académicas y administrativas— se espera alcanzar el reordenamiento de la estructura académica teniendo en cuenta que "la universidad es responsable de la formación profesional y académica de los estudiantes y de la administración presupuestaria", según reza el proyecto original.

Las pautas que elaboró el Ministerio de Cultura y Educación para el funcionamiento académico y administrativo de las universidades tienden, por lo tanto, a evitar la superposición de unidades académicas y la duplicación de actividades destinadas al mismo fin, es decir a la concentración de recursos. Y, por sobre todo, a uniformar la organización de todo el sistema universitario.

Viviendas en Entre Ríos. - El secretario de Bienestar Social, Dr. Horacio Maiztegui Marco, suscribe nuevos convenios de construcción de 138 viviendas del plan de erradicación de viviendas precarias. Se contempla la construccion de 8 en Villa Elisa, Maciá 10, San José 6, Gualeguay 16, Ramirez 10, Villa Clara 10, Galarza 8, Hasenkamp 10, Viale 10, María Grande 10, General Campos 10, Crespo 10 y Mansilla 20 viviendas.

Hacen estudios climatológicos

PUERTO MADRYN, 12 (Télam). — El Centro Nacional Patagónico, con asiento en esta ciudad, realiza estudios climatológicos en la provincia a fin de confeccionar un mapa con la distribución de las precipitaciones pluviales con la recopilación de datos, confirmar o desvirtuar teorías sobre el cambio del clima en la ultima década.

El organismo se halla trabajando desde hace 3 años en la recopilación y organización de datos en todos los departamentos, algunas regiones rurales de la zona noroeste y noreste y la península de Valdés.

Funcionarios de la mencionada institución cuentan con toda la información pluviométrica en la provincia desde principios de siglo. Asimismo pobladores rurales y poseedores de documentación que haga referencia a la temperatura, heladas y lluvias de comienzos del siglo han sido convocados para colaborar con las investigaciones.

Comunicaciones en la cordillera patagónica

RAWSON, 12 (Télam). — La provincia del Chubut y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), suscribieron un convenio mediante el cual se construirá un sistema de microondas que permitirá 120 comunicaciones simultáneas entre Esquel y San Carlos de Bariloche.

La obra quedará habilitada hacia fines de 1980 y forma parte de un ambicioso plan integral de comunicaciones previsto por esta provincia, que posibilitará la integración de todo el territorio entre sí y con el resto del país, para superar el aislamiento que experimentan zonas del centro y el oeste y crear la infraestructura necesaria para dinamizar las actividades económicas.

El sistema tiene una capacidad para 960 canales y proveerá todo el equipamiento necesario para el uso de 120 canales telefónicos, lo que equivale a disponer de un medio para realizar otras tantas conversaciones simultáneas entre las localidades y las ciudades integradas a la red nacional de comunicaciones.

El dimensionamiento de la infraestructura satisface en un cien por ciento de la demanda actual y cuenta con un amplio margen de tolerancia y posibilidades de ampliación futura.

Inauguraron en el Chaco nuevas sedes policiales

RESISTENCIA, 11 (Télam). — Cinco nuevos edificios policiales inaugurados en distintas localidades del interior de la provincia, como parte de un plan fijado por el gobierno chaqueño de habilitar 1º establecimientos policiales, entre destacamentos y subcomisarías, en el lapso de dos meses.

Presidió las ceremonias el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel Oscar José Zucconi, con la asistencia del subsecretario de Gobierno, vicecomodoro (RE) Guillermo Huniken, jefe de la Policía provincial, inspector Manuel Alvarez Paz, y otros altos funcionarios.

Los nuevos edificios policiales están ubicados en las localidades de Tres Isletas, Enrique Urién, coronel Du Graty, La Eduviges, y Pampa Almirón.

Amplían plazo para dictado de sentencias

Se refiere a causas laborales

BUENOS AIRES, 12 (Télam). La Corte Suprema de Justicia concedió una ampliación de 180 días del plazo para dictar sentencia en las causas que mencionó la Cámara de Trabajo a partir de la fecha de su vencimiento.

La decisión la adoptó el tribunal en virtud de lo solicitado por la Cámara Laboral y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Código Procesal Civil y Comercial.

En su petición, la cámara requirió la ampliación del plazo para dictar sentencia en las cuales pendientes de resolución, que estimó en el número de 4200 y que superan la capacidad del tribunal, señalando que ello es una consecuencia de la suspensión que se produjo a fines del año pasado, por la clausura del edificio de la calle Cerrito 536 por razones de seguridad del inmueble.

El plazo que tiene la cámara para dictar sentencia es de 60 días, según el Art. 27 de la ley 18.345 de procedimiento laboral. El Art. 167 del código aludido dispone que los jueces y tribunales que, por recargo de tareas u otras razones atendibles, no pudieren dictar sentencias definitivas dentro de los plazos fijados por ese código, deberán hacerlo saber a la Cámara de Apelaciones que corresponda o la Corte Suprema, en su caso, con anticipación de 10 días al vencimiento de aquellos. El tribunal superior si considera admisible la causa invocada, señalará el plazo en que la sentencia debe dictarse, por el mismo juez o tribunal, o por otro del mismo fuero cuando circunstancias excepcionales así lo aconsejaren.

En SEGBA se ha tenido superávit

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Durante el ejercicio del año anterior, la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Bueno Aires (SEGBA), obtuvo una ganancia neta de 36.031.000 pesos (al 31 de diciembre a valores constantes), surgida de la venta de corriente eléctrica por valor de 233.729.000 pesos menos los gastos por costos de producción, distribución administración y comercialización entre otros rubros.

Lo expresó en conferencia de prensa el presidente de la empresa estatal, contralmirante (RE) Felix H. Imposti, quien indicó además que el activo de la empresa durante el año anterior respecto a 1976, ascendió de 565.874.000.000 de pesos a 935.391.000.000, mientras que su patrimonio neto subió en igual período de 521.707 millones a 595.920.000.000.

El contralmirante Imposti, subrayó que la potencia instalada en generación es de 2.212 megawatt e instalar en transformación (alta tensión) 8.016 megawatt ampere.

Planes telefónicos

BUENOS AIRES, 12, (Télam).— El administrador de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Gral. Eduardo Corrado, expresó que la empresa, "actualmente concentra todos sus esfuerzos para absorber la gran demanda de solicitudes telefónicas pendientes" y a tal fin "ha proyectado un plan de obras que prevé la instalación de 41.000 nuevos aparatos durante 1978".

"El plan de obras a mediano alcance 1978/82 —destacó— contempla la instalación de 105.000 aparatos en 1979; 152.000 en 1980; 158.000 en 1981 y 180.000 en 1982. La absorción de más de 600.000 solicitudes con una antigüedad promedio de 5 años, a las que se suman las 120.000 anuales, que representan el crecimiento vegetativo, solo podrá hacerse en la próxima década".

No olvidemos —acotó— que nuestro servicio telefónico tiene más de 80 años y algunas de las centrales y muchos de los actuales planteles datan de esa época. Tenemos 200.000 líneas de las cuales el 10 por ciento de las que están en funcionamiento ha pasado el medio siglo de vida".

"Es evidente que siempre la demanda superó a la oferta —opinó— y la empresa nunca tuvo la capacidad de reemplazar instalaciones viejas, pero uno de los factores del mal servicio es la obsolescencia exagerada del plantel" a lo que se agrega que los recursos de la empresa se han volcado en satisfacer la demanda olvidando el mantenimiento y la reposición de lo obsoleto".

"Tenemos cables y centrales totalmente saturados", —dijo— y para solucionar ese problema la empresa está haciendo inversiones en la remodelación de toda la red troncal principalmente en la capital federal".

Servicios medidos

Al hablar sobre la demora en equipar con servicio medido a la totalidad de los abonados explicó que se debe fundamentalmente a la "anulación de los contratos anteriores con las compañías Siemens Argentina y Standerd Electric Argentina", aunque "este programa será cumplido dentro de los actuales planes de la empresa".

Sobre las dificultades que afronta la empresa, manifestó que "al 23 de mayo pasado había 18.300 teléfonos incomunicados en capital federal y gran Buenos Aires y otros 1.500 en el resto del país, cifra que ahora es notablemente menor y disminuye diariamente", y al respecto señaló que "el promedio diario de reclamos en 1977 fue de 8.070".

Inconvenientes en los servicios

El Gral. Corrado, explicó detalladamente cada uno de los inconvenientes por los que eventualmente atraviesa un usuario telefónico, y al respecto aclaró que "en caso de necesitar una llamada de real urgencia puede recurrirse a cualquiera de los servicios especiales prestados por la empresa, es decir 19; 110 y 114".

Por otra parte, afirmó que la escasez de teléfonos públicos, se debe a las mismas razones que han demorado la expansión de todos los servicios básicos de ENTel y agregó que se colocarán 22.500 nuevos aparatos que se agregarán a los 7.055 instalados en capital federal y 4.000 del interior".

La nueva guía

Reiteró asimismo que la nueva guía, "que incluirá las 700.000 variantes introducidas desde 1973 —fecha de la última edición—, se distribuirá a partir de marzo de 1979".

Finalmente sostuvo que "se podría incrementar el plan de inversiones de la empresa si existiera un refuerzo financiero ya sea por parte del Estado (del que ENTel no recibe aportes actualmente) o a través de una modificación en el sistema organizativo que le permitiera recibir capitales privados, o provinciales o de los propios abonados por suscripción de acciones".

EL LITORAL

Santa Fe, lunes 12 de junio de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto

LA MINERIA, FACTOR DE PROGRESO

El secretario de Minería de la Nación ha expresado recientemente que en comparación con otros países de desarrollo industrial similar y de parecida extensión y población la República no guarda la relación que correspondería entre la explotación en el rubro de su competencia y las demás actividades productivas. Relación que en términos porcentuales es del trece por ciento en Sudáfrica y del 3,7, en Canadá y algo menores en Australia y México. En nuestro suelo sólo alcanza al 1,6 por ciento, con lo cual y de aceptar como razonable una influencia del tres por ciento sería conveniente duplicar la extracción, especialmente en lo que respecta a metales, que pueden ser colocados a precios interesantes en el mercado mundial, para disminuir la diferencia existente entre importación y producción en ésta.

Hemos señalado en diversas oportunidades la postergación en que se ha tenido en las últimas décadas a esa rama básica del progreso nacional, lo cual ha repercutido, y aún repercute, en forma desfavorable, en nuestro desenvolvimiento económico por dos razones: una debido a los elevados importes que significa la adquisición en el extranjero de artículos que en el nivel referido requiere la industria nativa, y, otra, a causa de la pérdida de divisas que implica el no explotar adecuadamente las cuantiosas riquezas que poseemos. Bienes cuya exploración y extracción resulta costosa, pues miles de metros de sondeos y numerosos estudios exigen alrededor de diez millones de dólares por yacimiento. Suma a la cual, de producirse una perspectiva favorable a consecuencia de los análisis técnicos, habrá que agregar la que demanden accesos, caminos, energía, instalaciones, campamentos hasta que la fuente productiva comience a funcionar en un lapso de cinco años, que es el tiempo que por lo común transcurre para ello.

Esas riesgosas etapas exigen una tecnología y un capital que hasta el presente no se han aunado en la medida deseada, no obstante los incrementos obtenidos en algunas actividades mineras que han permitido el envío de variados productos a naciones de diversos continentes. De ahí que sea necesario no sólo la intensificación de la labor estatal en cuanto se relaciona con la investigación geológica y la prospectiva y la provisión de normas jurídicas a tono con los reclamos del sector, sino conseguir el aporte privado, tanto nacional como extranjero, sin el cual será prácticamente imposible lograr un rendimiento del ciento por ciento en el campo que comentamos. Mientras tal concurso sea un mero deseo —sin incentivos, aunque preservando los intereses del país, será muy difícil obtenerlo— la minería nacional seguirá ofreciendo enormes posibilidades y menguados frutos, aunque éstos sean algo mayores que los disponibles hace algunos años.

MUNICIPALES

Autorizan el paso de una línea de alta tensión

Mediante el decreto Nº 01320, originado en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, se autoriza a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, delegación argentina, a realizar el tendido aéreo de una línea de alta tensión, en 500 KV, que será necesario construir cuando se ejecute el proyecto según el cual se unirá dicha fuente productora con la subestación de distribución que se instalará en Santo Tomé.

Se autoriza a que la línea en cuestión atraviese los predios que sean propiedad municipal y/o sobre los cuales se tenga permiso de ocupación y/o uso, en cuyo caso la Comisión Técnica Mixta deberá solicitar la respectiva autorización a los propietarios de los inmuebles, y según el recorrido que se establezcan en los planos de la obra. Se aclara que los riesgos que pudieran ocasionar dicha obra, tanto en la etapa de ejecución como en la de habilitación y uso, serán por cuenta exclusiva de la Comisión, estando a su cargo toda indemnización que pudiera originarse como consecuencia de esos trabajos.

Por otra parte, se dispuso que por intermedio de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, y a requerimiento de la Comisión, se preste la colaboración necesaria para el traslado de las viviendas que pudieran ser afectadas por el tendido de esa línea de alta tensión.

Vialidad e Hidráulica

La Dirección de Vialidad de la Municipalidad informó que personal de su dependencia realizó diversas tareas de bacheo y mantenimiento. Prosiguiendo con la conservación del pavimento bituminoso se bacheó en Av. A. del Valle, Cassanello y Vélez Sarsfield, Av. Freyre, San Jerónimo, 25 de Mayo y Chacabuco.

Las máquinas viales estuvieron afectadas al nivelado y abovedamiento de calles en zonas de las vecinales Las Flores y Guadalupe Este, y en el mejorado de los recorridos de las empresas de transporte urbano, prosiguiéndose con los trabajos en el ensanche de calle Cassanello, entre Gral. López y Av. Almte. Brown.

Por su parte, personal de Hidráulica y Obras Sanitarias, está realizando tareas de limpieza y rectificación de desagües y cunetas a cielo abierto en distintas zonas de la ciudad, tales como Dorrego y Ayacucho, 4 de Enero y Gorostiaga, Dorrego y Pavón, Belgrano y Pte. Roca y Chiclana, Javier de la Rosa y Zavalla, Belgrano al 4200, Uruguay, entre San José y Santiago de Chile, Río de Janeiro y Brasil, Río de Janeiro y Blas Parera, Roque Saenz Peña y Malvinas.

También limpióse las cámaras de desagües ubicadas en 27 de Febrero y Mendoza, Avellaneda y J. de la Rosa, Av. de Circunvalación y Catamarca y en la intersección de ésa con Salta. En cuanto a la instalación de agua corriente, se realizaron conexiones domiciliarias en Javier de la Rosa y San Martín, Javier de la Rosa y pasaje Koch; y se repararon cañerías instaladas en Alto Verde y la Vuelta del Paraguayo.

Edificaciones privadas

La Dirección de Edificaciones Privadas informó sobre la actividad de dicha dependencia, señalando que se otorgaron 47 permisos para construir que totalizaron 6.075,61 metros cuadrados, percibiéndose por derechos de edificación la suma de $ 3.594.311.

Ceremonia en la Facultad de Ciencias Económicas

En conmemoración del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico" se realizó un acto académico en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Durante su transcurso habló el profesor Dr. Ricardo S. Prono, para señalar los antecedentes históricos y la legitimidad de los títulos argentinos en el sector antártico.

LA FUERZA ROMANTICA EN UNA CREACION TEATRAL

Por Rafael Carlos Quesada

(De nuestra agencia - Bs. As.)

Identificado como un "dandy" en el estilo de Byron, sus poesías han quedado relegadas a la mención de los manuales y antologías del romanticismo. Sus metáforas, trabajosamente elaboradas, sus términos cuidadosamente elegidos, flotan entre la memoria y el olvido desde que decreció el vigor de la corriente de pensamiento que los engendró. En ese sentido, Alfred de Musset no logró la trascendencia que sus sueños poéticos le auguraban. Sin embargo, con otras creaciones a las que no valoró en igual medida, pero que conservan la profundidad de un espíritu y la frescura de un intelecto desbordante de imaginación, alcanzó el propósito natural de todo ser humano: trascender.

Esto explica por qué Omar Grasso se lanzó a la difícil tarea de poner en la escena del teatro Blanca Podestá la obra "Lorenzaccio" que de Musset escribió en 1834, es decir cuando tenía poco más de veinte años y que se estrenó mucho después de su muerte, en 1896, con la legendaria Sarah Bernhardt, como principal figura femenina. Este "Lorenzaccio", que se ha constituido en un fresco de la histórica lucha entre la opresión y la libertad, plantea una serie de exigencias al realizador de nuestros días que van parejas con el interés con que el público espera una puesta clara y ajustada de la obra. Como toda acción que transcurre en un momento histórico determinado requiere una ubicación temporal que incluye tanto al actor como al expectador y que debe lograrse exclusivamente con los elementos que el juego escénico brinda. "Nuestra tarea principal —explica Grasso— fue alcanzar el clima que facilitara la comprensión de un texto que a menudo sobrepasa el trance dramático".

Desde luego que para este trabajo contó con la talentosa colaboración y disposición de dos grandes actores argentinos, Rodolfo Bebán y Alfredo Alcón. Ambos encarnan las figuras más salientes, en las que se personifican, sin llegar a anular su individualidad, los vicios y las virtudes humanas que el autor logra reflejar. La crítica, que seguramente los lectores ya conocen, ha coincidido en destacar el acertado desempeño de estas primeras figuras, como el parejo trabajo cumplido por el resto del elenco en el que se destacan Aldo Barbero, Tony Vilas, Pepe Novoa, Martha Bianchi, Marta Gam e Isabel Spagnuolo.

"Lo importante —vuelve a señalar Grasso— es cumplir con un requisito fundamental de este autor: mostrar a los personajes en su complejidad, recorrer todas sus aristas, ejercitar todas sus posibilidades. La obra es esencialmente un grito de libertad, una manifestación de esperanza humanizada con el dolor y el sacrificio de estas criaturas excepcionales". Tal vez no sea posible determinar con precisión las razones que llevaron a Musset a escribir "Lorenzaccio". Algunos críticos han querido ver un deseo de medir fuerzas con el gran dramaturgo inglés y universal, William Shakespeare. Es probable que algunos pasajes tengan su origen en los climas inconfundibles que el creador británico alcanzaba en sus obras. Es posible también reconocer la sombra de Hamlet rondando la figura del protagonista. Sin embargo, estas manifestaciones no alcanzan para comprender el paso que significa para un poeta lanzarse a escribir drama. La respuesta, en cambio, podría encontrarse en el mismo movimiento literario y filosófico que abarcó la vida y el pensamiento del autor. El romanticismo como fuerza revitalizante, casi como revulsivo de una humanidad que se abismaba en su misma perdición, alcanzó expresiones múltiples y vigorosas que se estrellaron como pedradas de luz en el mundo de las tinieblas.

Esta serie de características permiten calificar a la obra como "difícil" para desarrollarla sobre la escena en nuestros días. Atendiendo a esas dificultades puede decirse que la puesta de Grasso resolvió la mayor parte de los inconvenientes. Le dio tiempo, ritmo y un adecuado movimiento y respetó las intenciones del texto. Sin embargo, sea por una escenografía resuelta con habilidad pero sin total acierto, o por las convenciones mismas de la materia dramática, se presentan algunos pasajes en que se pierde el clima tan cuidadosamente alcanzado. No obstante, "Lorenzaccio" es un espectáculo de una jerarquía pocas veces lograda.

El periodismo en crisis

En la misa oficiada por monseñor Vicente Zazpe con motivo del Día del Periodista, el prelado pronunció la homilía que reproducimos a continuación:

"En los años anteriores hemos reflexionado sobre diversos aspectos que pueden iluminar el ejercicio del periodismo. Afirmábamos el año pasado que el periodismo como toda función o institución cuya finalidad propia consiste en acompañar a la sociedad en sus transformaciones profundas, atraviesan una etapa de crisis.

"Lo mismo le sucede a la familia, la universidad, la iglesia, la escuela o la empresa.

"Se trata de una crisis con sentido de crecimiento, a pesar de ciertas apariencias en contrario.

"En el origen de la crisis se puede descubrir intereses políticos, ideológicos, económicos, que explican el acomodamiento intencional de las informaciones, la selección de noticias, la concesión de espacios, los ocultamientos, las desvirtuaciones y los énfasis desmedidos.

"Pero en el fondo se trata de una crisis de la verdad, la cual va ligada al periodismo con una impostación esencialmente unitiva.

El servicio del periodismo a la sociedad se realiza desde, en y con la verdad, a pesar de la presión de las subjetividades personales o sectoriales.

"Toda información manipulada o manoseada pierde sus derechos jurídicos o morales a ser transmitida, porque conculca o suprime el derecho fundamental del lector y del oyente.

"Cuando el periodista de vocación debe callar la verdad en homenaje a 'supremos aunque ignotos intereses', algo se desmorona en su interior.

Para el auténtico periodista la verdad no es del color con que se mire. Tampoco acepta verdades calificadas de perjudiciales y verdades promocionadas como benéficas; verdades a silenciar y verdades a ocultar.

"El verdadero periodista teme a las presiones externas que bloquean la verdad informativa, pero teme mucho más a su propio miedo, a la autocensura, la complacencia y la miopía de su comunicación.

"El servicio a la verdad no se identifica tampoco como un acto mecánico meramente enunciativo y superficial.

"La verdad en un periodista cristiano o simplemente honesto, debe cubrir la acción de informar objetivamente, pero a condición de convertirse, a su vez, en pivote para educar, para hacer pensar, para orientar y para promover.

"Es necesario que el periodismo despliegue todo el abanico de posibilidades que encierra la verdad, de la cual la información objetiva sólo constituye la primera etapa, pero no la última.

"Digamos unas palabras sobre la acción educativa del periodismo.

"Las informaciones tienen capacidad de instruir y enseñar y los medios de comunicación social tienen la obligación de ser escuelas formadoras de personas.

"Información y educación se asocian en todas las manifestaciones de las comunicaciones a la sociedad, pero no se agota esta unidad en el sentido restricto de informar sobre actividades educativas institucionalizadas.

La función educativa del periodismo es un servicio general y englobante. Cada información veraz tiene posibilidades educativas que el periodista responsable debe descubrir y transmitir.

"Esta función pedagógica de la información masiva y social exige una profunda vida interior en el periodista y una especial capacitación para saber desentrañar esta dimensión educativa.

"¿Puede el periodista dar por cumplida su misión informando el caso de Karen Quinlay, el asesinato de Aldo Moro con la simultaneidad del aborto legalizado o la masacre de Zaire, sin plantearse primero el problema educativo y plantearlo después al lector?

"Hasta las informaciones tan rutinarias como el estado del tiempo y los pronósticos de lluvia pueden ser ensambladas en una dimensión reflexiva.

"Es claro que la información si quiere ser educativa debe desplagar en el lector sus facultades de pensar.

"Los problemas del mundo contemporáneo ofrecen apasionantes argumentos para estimular la reflexión, la preocupación y hasta la angustia.

El listado de estos problemas es inacabable y exasperante aunque corre el riesgo de ser predominantemente utilizado para exitar la reflexión depresiva silenciando las informaciones alentadoras y positivas que quedan sepultadas por las negativas.

"El hombre de hoy se encuentra agobiado y desalentado con peligro de aproximarse a la desesperación.

"El periodismo no puede ocultar los hechos desalentadores sobre conflictos y miseria de nuestra historia contemporánea; pero tiene la obligación de ofrecer al hombre de hoy las informaciones gratificantes que lo promuevan en la alegría y la esperanza.

"Esta exigencia educativa no queda cubierta con la denuncia valiente y objetiva. Debe proponer soluciones imaginativas a los problemas que denuncia, o al menos alternativas viables y razonables.

"Concluyamos esta homilía pidiendo al Señor que se definió como la Verdad y el Amor, que nos infunda —para realizar nuestra vocación de periodistas— el don de amar la verdad con toda el alma y de servirla con la entrega de quien afirmó que sólo la verdad nos hará libres".

La iluminación de calle San Martín

Un problema técnico originado en el sistema de iluminación de calle San Martín, provocó el oscurecimiento del sector.

De inmediato, la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica de la Municipalidad y Agua y Energía Eléctrica dispusieron superar el problema.

Al respecto, se informa que todo inconveniente que surja en la ciudad en lo que se refiere a la iluminación a gas de mercurio debe ser comunicada a la Dirección de Alumbrado Público, teléfono 29317 y en lo que hace a la iluminación de artefactos incandescentes debe hacerse a Agua y Energía, teléfono 22484.

Agasajará mañana a periodistas la Prefectura Naval

A bordo del yate "Pehuen", el jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Rolando Argentino Pujol, ofrecerá mañana a las 11.30 un agasajo a los representantes de la prensa local, con motivo de la reciente celebración del "Día del Periodista". Se efectuará una navegación por el área fluvial de la jurisdicción de la dependencia y se entregarán pergaminos recordativos.

Vencimiento de impuestos en el mes de junio

La Dirección General Impositiva dio a conocer el calendario de impuestos cuyo vencimiento se opera en el mes de junio en curso.

Día 15, presentación de declaraciones juradas y pago de impuestos a los artículos de tocador, mes de abril, de bebidas alcohólicas, vinos y otros bienes, también por abril; vencimiento primera quincena impuesto a las entradas a los hipódromos; impuestos a las ganancias, sociedades comprendidas en el artículo 63 de la ley 20.628 que iniciaron ejercicio el 18.10.77; vencimiento segundo anticipo impuesto a las ganancias y también del tercero de sociedades (artículo 63) que iniciaron ejercicio el 18.10.77 y 1.8.77, respectivamente.

El mismo día 15: vencimiento impuesto sobre los capitales (ley 21.287), primero, segundo y tercer anticipo y presentación de declaración jurada y pago de emergencia a la producción agropecuaria.

Día 16: impuesto al valor agregado —IVA— vencimiento de la obligación de ingresar e informar el remanente mensual a favor del fisco o del responsable, cuyo número de inscripción termine en cifra par o cero.

Operaciones del mes de abril: Impuesto IVA, vencimiento para presentar declaración jurada anual e ingreso del saldo resultante de responsables que cerraron ejercicio el 20.4.78 y cuyo número de inscripción termine en cifra par o cero.

Día 19: IVA, vencimiento de la obligación de ingresar e informar sobre el remanente mensual a favor del fisco o de responsables que cerraron ejercicio el 20.4.78 y cuyo número de inscripción termine en cifra impar. Operaciones de abril. El mismo día, declaración jurada anual e ingreso del saldo resultante, cifra impar.

Día 20: vencimiento de cuotas de prórroga, resoluciones generales 1.782 y 1.783; día 21: vencimiento primer anticipo impuesto a la educación técnica año 1978.

Día 24: vencimiento para presentar declaraciones juradas y pago de impuesto a las primas de seguros del mes de mayo, objetos suntuarios, tabacos y bebidas gasificadas, también de mayo. Día 25: vencimiento para presentar declaración jurada y pago del impuesto a las ganancias de sociedades de capital, sociedades de personas y empresas unipersonales que cerraron ejercicio el 31.1.78; la misma fecha, pago del impuesto sobre los capitales, empresas comprendidas en el artículo segundo de la ley 21.287, que cerraron el 31.1.78. Día 31, entradas a los hipódromos.

Ola de asaltos

Como lo registra textualmente —ola de asaltos—, ha sido la expresión en la respectiva sección de las noticias de policía del diario, al dar cuenta de los reiterados asaltos por robo que en los días que corren del Mundial tienen lugar en nuestro medio. Tal es la verdad sobre hechos que está padeciendo, como en ondas sucesivas, la ciudad capital de la provincia, donde los sucesos delictuosos sorprenden e inquietan. Los que aludimos se han puesto de pronto en el orden del día.

¿A qué se debe esta escalada delictiva? Suponemos a que los malhechores deben pensar que las posibilidades están expeditas. Quizá deben conjeturar que el énfasis en cuanto a la vigilancia policial impuesta en otras ciudades del país no es la misma que en nuestro medio, por lo cual individuos como ellos puedan actuar con facilidad. Así parece que lo han deducido, ya que apenas mengua el estado de alerta que obligadamente, para su bien se debe tener en toda comunidad, los delincuentes proceden alentados por la malvada idea de que pueden desenvolverse con impunidad.

Ante lo que se padece y que ha dado lugar a la gráfica expresión "ola de asaltos", cabe pensar que en Santa Fe estamos socialmente necesitados de una eficaz represión policial contra los atracos de los que con frecuencia han tenido lugar en pleno centro y a la luz del día prácticamente. Ante la acometida delictiva se hace necesario responder con la contundencia apropiada, pues este modo de obrar sin castigo importa para los malvivientes un aliciente y para el debido orden un escarnio menoscabante.

ROTARY CLUB

Con motivo de conmemorarse mañana el Día del Escritor, las autoridades del Rotary Club Gobernador Freyre han invitado a concurrir al periodista y escritor Alfredo Ariel Carrió, el cual se referirá al tema "Historia de un hermoso oficio capaz de despertar un mundo mejor".

Actualidad de la reforma universitaria

Por Amador Alberto

Creo que merece recordarse la reforma universitaria, en su sesenta aniversario. No hacerlo, sería silenciar uno de los capítulos más interesantes de la historia de la enseñanza superior en la Argentina. Además, el espíritu de la reforma no ha muerto. Las ideas fecundas no mueren y la reforma lo es. Está ausente de la actual universidad argentina, en crisis general y profunda. Pero en algunas de sus manifestaciones más significativas, se puede reconocer a la reforma en los movimientos estudiantiles de otros países, especialmente europeos. Así, en la polémica rebelión —entre libertaria y nihilista— de los estudiantes de París, hace diez años, con aquellas frases agudas ("prohibido prohibir", "la imaginación al poder", "el gobierno a los inválidos", etc.), que recuerdan locuciones semejantes del manifiesto inicial con que la reforma se presentó, desde la docta Córdoba, al país y a toda América, el 15 de junio de 1918. No fue un hecho casual que, en 1967, la reforma universitaria argentina figurase como tema de investigación de seminario para los estudiantes de humanidades de la Universidad de París, la benemérita Sorbona. Además, no sólo persigue la transformación de la universidad, sino también —indirectamente— la reforma social, a través de la educación democrática de sus clases dirigentes, que son las que reciben, en mayor medida, los beneficios de la enseñanza superior. Ese concepto amplio de la reforma universitaria, ha inspirado la formación de partidos políticos con bases democráticas y americanistas, como la Alianza popular revolucionaria americana del Perú (Apra), fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre, allá por los años 20.

La reforma universitaria es una idea liberal y, por tanto, antidogmática. Para mí, su principio fundamental y permanente es la democratización de la universidad, que lleva implícitos el de su autarquía administrativa y pedagógica y el del gobierno propio, ejercido por profesores y estudiantes. Todos los demás principios, enunciados en su origen o agregados después —estos últimos no siempre genuinos— son relativos y transitorios. Pueden ser revisados, recreados o desechados, para adaptarlos a la realidad de cada época y universidad.

Hay en la historia de la universidad argentina, un valioso antecedente legal, que no debe ser olvidado. A partir de 1956, tuvo la primera y gran ocasión, en su agitada historia, para organizarse de acuerdo con el espíritu de la reforma. El gobierno de la Revolución libertadora, que presidía el general Aramburu, inspirado en el liberalismo institucional de 1853, le otorgó un régimen legal de máxima autarquía, eximiéndola de la tutela del poder ejecutivo. Y los gobiernos posteriores, hasta el golpe militar de 1966 que anuló la autarquía, le dieron los recursos financieros necesarios para que la universidad pudiera cumplir con eficacia su misión cultural. Pero aquí, en la del Litoral, faltó en los universitarios de entonces la imaginación y el tino necesarios para hacerlo. Facultades legales y recursos financieros, naufragaron en un mar de desaciertos. Se confundieron los fines principales de la universidad con otros, también útiles, pero accesorios (turismo, deportes, comedores, residencias, etc.), olvidando que lo fundamental es el encuentro y el diálogo de profesores que sepan enseñar y estudiantes que quieran aprender. Si esos profesores y estudiantes se comprenden y respetan recíprocamente, la universidad ya puede existir y aun funcionar, a cielo abierto, o bajo los árboles, como la antigua Academia griega o, en nuestro tiempo, la que en la India lleva el nombre del poeta Rabindranath Tagore. Con daño para la universidad, se cumplió la profecía pesimista de Ovidio: "Veo lo mejor y lo apruebo, pero sigo lo peor".

El desborde de los estudiantes y empleados administrativos, la flojera de la mayoría de los profesores y graduados, la debilidad de algunos rectores y consejos y la notoria indigencia de ciertos decanos, frustró la gran oportunidad. La frustración parece ser el signo azaroso y constante de la vida pública argentina, en los últimos cincuenta años.

Nada ganaríamos con llorar ahora sobre la leche derramada, porque no la supimos cuidar, quienes creemos que los principios institucionales de la reforma, aún tienen vigencia para reorganizar la postrada universidad argentina. Pero sí debemos tener el valor moral de hacer públicamente el examen y la autocrítica constructiva de nuestros propios errores, en esta recordación del sesenta aniversario de la reforma universitaria. Sería un buen homenaje.

Carga sorgo para Japón un buque de bandera liberiana

Al cabo de un paréntesis de 14 días, en cuyo transcurso permanecieron inactivas las operaciones de exportación a bordo de buques de ultramar en el puerto de Santa Fe, se registró esta mañana el arribo del "Maritime Dominion", de bandera liberiana, que consignado a la agencia Sarsotti, cargará unas 4.000 toneladas de sorgo de Continental, con destino a Japón. Cabe consignar que esta esporádica reanudación de las actividades, obedece exclusivamente al leve repunte experimentado por las aguas del Paraná en esta jurisdicción, ya que sigue sin resolverse la necesaria asistencia en materia de dragado, por la que se viene reclamando en forma insistente desde todos los sectores.

ASAMBLEA EN UNA MUTUAL DE FERROVIARIOS

La C. D. de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios ha convocado a asamblea general ordinaria. Se llevará a cabo el 14 de julio próximo a las 16 en la sede de Marcial Candioti 3142, a los fines de tratar la memoria y balance del ejercicio vencido.

También se procederá a la renovación parcial de comisión directiva.

Doble horario para la entrega de la patente automotor

La Dirección de Rentas de la Municipalidad de esta ciudad, ha dispuesto establecer un nuevo horario a partir de hoy para el retiro de la patente automotor del corriente año.

Los interesados lo pueden hacer de 7.30 a 13 y de 15 a 19, en el local de ASOEM, Urquiza 1954.

Representantes ante 2 congresos designó la UNL

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral se designó al Dr. Miguel A. García Casella, profesor de Fisiología Humana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, como representante ante el VI Congreso Mundial de Gastroenterología, el cual se realiza en Madrid en el presente mes.

El Dr. García Casella, a invitación del comité ejecutivo del referido congreso, se desempeña como moderador de la mesa de trabajo sobre "Pancreatitis aguda".

Por otra resolución, el rector de Universidad designó a los Dres. Jorge B. Mullor, Yolanda Bolzón de Lombardo, Graciela Rosa Castro y María de la Luz Zapata de Basílico, quienes se desempeñan en el departamento de Ciencias Biológicas de la referida facultad para que concurran como representantes de la Universidad Nacional del Litoral ante el XI Congreso Internacional de Nutrición que se llevará a cabo en Río de Janeiro (Brasil) entre los días 27 de agosto y 1º de setiembre del corriente año.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. Próxima apertura: Salón Premio Benson y Hedges (grabado y dibujo). Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30, de lunes a viernes; sábados y domingos, de 10 a 12 y de 17 a 20.30. Hasta la fecha.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Hasta la fecha, VIII Feria Artesanal del Paraná.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3822. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días. Muestra artesanal titulada "Siderales", de Víctor Rivero y Sebastián Gómez. Hasta el 9 de Julio.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores del establecimiento. Por el 40º aniversario de la entidad.

Cinter Ingeniería, Bv. Gálvez 1329. — Muestra de artesanías en metal de Edel Weibel y Ucul Bughiolo. Horario: de lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 16 a 20.

Galería Privada de Arte, Urquiza 2675. — Exposición de obras de plásticos nacionales: Ouvrard, Cogorno, Greta, Cochet, etc. Horarios: lunes a viernes, de 18.30 a 21. Hasta el 30.

Aeromuestra Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos. — En el local de Antigua Alfajorería Merengo SRL, en el aeropuerto de Sauce Viejo. Obras de Francisco Puccinelli.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1841. — Horario: martes a viernes, de 17.30 a 20, sábados y domingos, de 9 a 12. Lunes, cerrado. Exposición de cerámicas y dibujos de Artemio Alisio. Además, trabajos de comunidades indígenas argentinas.

Galería Color, San Martín 2423. — Exposición de dibujos y grabados de 10 artistas nacionales: Cochet, Spilimbergo, Urruchúa, etcétera.

Sal, Núcleo Joven, San Luis e Irurzaloga. — Muestra de poemas ilustrados. Versos de Alfredo e Isabel Carrió. Ilustraciones de Oscar Gigena.

Taller Artesanal de Cerámica II, 25 de Mayo 1981. — Muestra de obras de Edgardo Núñez. Horarios: lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 19; sábados, de 9 a 13.

Galería Finnart, San Martín 2885. — Hasta el 30, muestra de [illegible] rafaelinos.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, S. Luis e Iturraspe. — [illegible], a las 19.30 y 21.30: "Mimí metalúrgico", de Lina Wertmüller. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 15.30: "Pan y chocolate", de Franco Brusatti.

CICLOS

"Valores santafesinos". — El 16, a las 19 en el Club del Orden, San Martín 1936, "Diálogo con un pintor", Ricardo Supisiche y Jorge Taverna Irigoyen.